



Campañas Yo me apunto, ruta del oxígeno y vacunación para afrontar tercera ola Covid

Gobierno Regional de Cajamarca estableció el uso de lectores QR para la autenticación de carnés de vacunación en entidades estatales.

Por: Oficina de Comunicaciones

El gobernador Mesías Guevara – en su condición de Presidente del Comando Regional Covid 19 – estableció la prohibición de eventos públicos y la obligatoria aplicación de tercera dosis de vacunación contra el coronavirus en el marco de la emergencia sanitaria declarada ante la tercera ola de contagios.

El uso de lectores QR para la autenticación de carnés de vacunación en entidades estatales, operativos en los puntos de ingreso terrestre y aéreo para verificación de dosis de inmunización, campañas Yo me apunto para detección temprana de contagios, y la ruta del oxígeno para el control y supervisión del uso del medicamento en domicilio son otras de las medidas adoptadas por el Comando Regional Covid-19.

“Los servicios de salud se fortalecieron incrementando su capacidad resolutive y se cuenta con profesionales para atención”, enfatizó el gobernador Mesías Guevara. Asimismo, se coordinó con la prefectura, policía y ejército para la inspección en las principales calles y prevención de aglomeraciones. La Dirección de Salud Ambiental realizará un inventario sobre la disponibilidad de nichos y espacios en los cementerios de las 13 provincias.

En ese sentido, se estableció apoyar con los municipios provinciales y distritales para evitar las reuniones masivas, la vigilancia para mantener el distanciamiento, el uso de mascarilla y el constante lavado de manos.